

Quito, 5 de marzo del 2018.

INFORME COMISARIO.

A los señores accionistas de BALANCECONSUTL S.A.

RUC. 1792342996001.

Estimados señores.

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de compañías, me permito presentar a continuación el informe de Comisario de BALANCECONSULT S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del año 2017.

De la revisión revisada a los informes financieros de la empresa BALANCECONSULT S.A. se desprenden que la empresa ha cumplido con las disposiciones legales a la cuales se encuentra sujeta. Los resultados del ejercicio económico 2017 son aceptables.

Atentamente.

Pablo Andres Mejía

C.C.: 1716160930

Comisario.